**Convocatoria PR49/22  
Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT)  
Ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.**

**Compromiso de cofinanciación**

D. / Dña.:

Departamento de

Facultad de

Como investigador principal de la solicitud de referencia      , titulada      , presentada a la ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2022 de FECYT

DECLARO:

Que de acuerdo con lo establecido en el punto 11.1 de la convocatoria según el cual se podrá financiar hasta una cuantía máxima del 60% del presupuesto total del proyecto (debiéndose justificar no solo la subvención concedida sino el 100% del presupuesto de la actividad), en el caso de que sea concedida la ayuda solicitada, el EQUIPO DE INVESTIGACIÓN se compromete a aportar el 40% restante con fondos provenientes de:



|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL Firma electrónica  Fdo.: |  | EL/LA RESPONSABLE DE LOS FONDOS Firma electrónica  Fdo.: |

Este documento se enviará firmado electrónicamente a la Sección de Proyectos del Servicio de Investigación hasta el día **19 de enero de 2023**.